



**Centro Empresario,
Comercial, Industrial y
de Servicios de Río Cuarto**

Constitución 846 – Tel. 54 – 358 – 4641361/669 Fax. 4643860
E.mail cecis@cecis.org.ar (5800) - Río Cuarto - Cba.- Argentina



POR QUÉ CONVOCAMOS AL CESE DE ACTIVIDADES

En reunión extraordinaria cumplida el miércoles 28 del corriente mes, el Centro Empresario, Comercial, Industrial y de Servicios de Río Cuarto (CECIS) y Cámaras adheridas resolvieron, por unanimidad, convocar a los distintos sectores representados – del comercio, la industria y los servicios de esta ciudad- para que este lunes 2 de junio cierren sus puertas durante toda la jornada.

Esa determinación fue adoptada por las siguientes razones:

Para ratificar el respaldo a los reclamos que vienen llevando adelante las entidades ruralistas en rechazo de las medidas implementadas por el Gobierno nacional en relación con ese sector.

Porque entienden que el nivel de retenciones supera todo límite razonable y persigue fines fiscales que continúan perjudicando al interior del país en general y a las regiones productoras en particular.

Porque resulta alarmante el modo en que se modifican las reglas del juego, lo cual genera imprevisibilidad y torna cada vez más difícil que existan condiciones favorables para la inversión, elemento éste indispensable para aumentar la producción.

Por considerar que la decisión gubernamental –que se juzga prudente retrotraer- afecta directamente al sector agropecuario e indirectamente a la ciudad y la región, ya que – como ha quedado demostrado- provoca un freno en la actividad económica en general por el conocido hecho de que aquéllas están inmersas en un espacio con preponderancia del sector agropecuario.

Para responder, en forma activa, al expreso pedido formulado por la Sociedad Rural de Río Cuarto, de que el comercio, la industria y los servicios de nuestro medio se sumen al paro de actividades que impulsan las entidades del sector agropecuario para la referida fecha.

Porque se advierte la necesidad de un trabajo efectivo por parte del Gobierno con el propósito de definir políticas agropecuarias destinadas a impulsar la producción.

Porque vemos con inquietud que un modelo de gestión centralizado acota y condiciona a otros estamentos del poder, lo que nos lleva a señalar que es indispensable que se practique un auténtico federalismo y que se procure el mejoramiento efectivo en el funcionamiento de las instituciones de la República.

Porque esta situación genera innumerables problemas en la sociedad toda, afectando, entre otras, a las actividades económicas, provocando desconfianza, inseguridad e incertidumbre.

Como lo han expresado recientemente entidades empresarias de la provincia, reconocemos y valoramos la economía de mercado y la intervención limitada del Estado en la misma, pero en un marco de calidad institucional del que nuestro país, por lo expuesto, hoy carece.

El CECIS y las Cámaras coincidieron en que urge, a partir de las circunstancias que se han desencadenado, que se abra -de una buena vez por todas- una instancia de diálogo y de serias negociaciones que permitan superar la situación, garantizar la paz social y posibilitar que no se vean perjudicadas las actividades productivas en nuestra provincia y en todo el país, objetivo para el cual entienden que resultan necesarias voluntad y decisión política por parte del Gobierno nacional.

Río Cuarto, 30 de mayo de 2008

CECIS y Cámaras adheridas